ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 17	
Hora: 02:30 pm	**Fecha: abril 27 de 2026**
Lugar:	**Sala de conferencias ICBF Regional Bogotá**
Dependencia que Convoca:	**Grupo Interno de Trabajo Contractual / Grupo Interno de Trabajo de Prevención / Grupo Interno de Trabajo o Protección Especial y Autoridades Administrativas**
Proceso:	**Proceso de Apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)**
Objetivos:	➢ La Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, solicita autorización a los miembros del comité para adicionar recursos a ciento noventa y dos (192) contratos de aporte de la Modalidad HCB para nivelación de canasta 2026. ➢ El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Grupo Protección Especial y Autoridades Administrativas, solicita autorización a los miembros del comité para adicionar recursos a diecinueve (19) contratos de aporte por concepto de ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA dependencia 112 y ENCUENTROS FAMILIARES dependencia 124 VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.

Agenda:

- Verificación del Quórum de Comité.
- La Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, solicita autorización a los miembros del comité para adicionar recursos a ciento noventa y dos (192) contratos de aporte de la Modalidad HCB para nivelación de canasta 2026.
- El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas, solicita autorización a los miembros del comité para adicionar recursos a diecinueve (19) contratos de aporte por concepto de ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA dependencia 112 y ENCUENTROS FAMILIARES dependencia 124 VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.
- Decisiones.

Desarrollo:

- **Verificación del Quórum de Comité.**

Se realiza la verificación del Quorum del comité, encontrándose como asistentes: la Dra. **GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA** Asesora Dirección General - Directora (E) ICBF Regional Bogotá, **Dra. MARIA ELCY BOLIVAR ARDILA** Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero, Dra. **YOLANDA BRAVO ROJAS** Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Contractual y secretaria técnica del Comité.

En calidad de invitados la Dra. **KAREN MAINORY MARTÍNEZ ROA** Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención y **CESAR AUGUSTO CRUZ RODRIGUEZ Coordinador** del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.

- **La Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, solicita autorización a los miembros del comité para adicionar recursos a ciento noventa y dos (192) contratos de aporte de la Modalidad HCB para nivelación de canasta 2026**.

Antecedentes y Justificación:

PUBLICA

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con Radicado No: 20251600000163173 de fecha 2025-12-04 con Asunto: ***"Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia."*** y según el alcance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 y con ocasión de las solicitudes allegadas de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. Además, teniendo en cuenta las orientaciones contenidas en el **Memorando con Radicado No: 20261600000005493 con fecha 2026-01-23** ***"Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial a la primera infancia y servicios de educación comunitaria a la primera infancia – NIVELACIÓN DE CANASTA"***, y lo establecido en el "Manual de Contratación V7.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre **MATRIZ_BOGOTA_ADICIONES_HCB_NIVELACION_CANASTA_14042026_V2 .,** en términos:

- **Validación Financiera:** La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

- **Validación Macro:**

Total, contratos validados en la matriz 219 como se muestra en la siguiente imagen:

ALCANCE A AJUSTE DE CANASTA HCB Resumir este correo electrónico

De: Lady Johanna Garzon Rangel <Lady.GarzonR@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 10:28
Para: Gladis Cristina Osorio Ossa <Gladis.Osorio@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>
CC: Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>; Olga Lucia Holguin Rojas <olga.holguin@icbf.gov.co>; Elsy Yovanna Sanabria Garzon <Elsy.Sanabria@icbf.gov.co>; Jonnathan Jesus Lopez Cisneros <Jonnathan.Lopez@icbf.gov.co>; Allison Melissa Vega Gomez <Allison.Vega@icbf.gov.co>; Joan Santiago Villa Cortes <Joan.Villa@icbf.gov.co>; Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>
Asunto: RE: ALCANCE A AJUSTE DE CANASTA HCB

Cordial Saludo,
Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 20251600000163173 de fecha 2025-12-04** con Asunto: "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. Y según el alance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 mínima requerida, y con ocasión de las solicitudes allegadas, de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. Además, teniendo en cuenta las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 20261600000005493 con fecha 2026-01-23** "Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial a la primera infancia y servicios de educación comunitaria a la primera infancia – NIVELACIÓN DE CANASTA, y lo establecido en el "Manual de Contratación V7.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre **BOGOTA_MATRIZ_ADICIONES_HCB_NIVELACION_CANASTA_20042026_V2.**, en términos

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **219 como se muestra en la siguiente imagen**:

REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	No. RP	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO
BOGOTA D.C.	11026112024	1526	CZ KENNEDY	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026122024	1726	CZ KENNEDY CENTRAL	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026132024	1926	CZ USME	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026142024	2126	CZ SUBA	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026152024	2226	CZ USME	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026162024	2426	CZ CIUDAD BOLIVAR	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026172024	2526	CZ FONTIBON	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026172024	2526	CZ FONTIBON	BOGOTA, D.C.	JARDÍN COMUNITARIO - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026182024	2726	CZ RAFAEL URIBE	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026192024	2826	CZ KENNEDY CENTRAL	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA
BOGOTA D.C.	11026202024	3026	CZ KENNEDY	BOGOTA, D.C.	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA

Nota: El total de contratos validados para el ajuste de canasta asciende a 219, de los cuales **únicamente 192 requieren adición de recursos,** dado que los 27 restantes cubren dicha adición mediante inejecuciones.

Se presenta en comité, el consolidado de adiciones por centro zonal:

Centro Zonal	No. Contratos	Valor Adicionar	Valor Póliza
CZ BOSA	26	$ 870.126.164	$ 5.850.000
CZ SUBA	26	$ 503.302.562	$ 3.700.000
CZ ENGATIVA	22	$ 694.154.445	$ 4.700.000
CZ SAN CRISTOBAL SUR	18	$ 622.685.066	$ 4.250.000
CZ CIUDAD BOLIVAR	18	$ 488.077.943	$ 3.450.000
CZ RAFAEL URIBE	17	$ 609.260.621	$ 4.150.000
CZ KENNEDY CENTRAL	15	$ 565.936.914	$ 3.850.000
CZ USME	15	$ 561.817.196	$ 3.750.000
CZ USAQUEN	11	$ 312.373.098	$ 2.250.000
CZ KENNEDY	10	$ 333.887.188	$ 2.250.000
CZ FONTIBON	6	$ 168.478.773	$ 1.150.000
CZ MARTIRES	3	$ 79.806.040	$ 500.000
CZ TUNJUELITO	2	$ 12.844.621	$ 150.000
CZ BARRIOS UNIDOS	2	$ 32.846.053	$ 250.000
CZ SANTA FE	1	$ 4.592.326	$ 50.000
Total general	**192**	**$ 5.860.189.010**	**$ 40.300.000**

A tener en cuenta:

Total contratos

192

Valor total adición recursos

$ 5.860.189.010

Nota: Valor total para póliza **$ 40.300.000**

De acuerdo con lo anterior, se presenta a los miembros del comité, relación detallada de los contratos objeto de adición de recursos:

	CZ	CONTRATO	NIT	ENTIDAD	VALOR A ADICIONAR	POLIZA	ADICIÓN TOTAL
1	CZ BARRIOS UNIDOS	11029202024	900136903	FUNDACION MIL SEMILLAS	$ 3.472.821	$ 50.000	$ 3.522.821

2	CZ BARRIOS UNIDOS	11026742024	800163976	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS SIMÓN BOLÍVAR	$ 29.373.232	$ 200.000	$ 29.573.232
3	CZ BOSA	11026542024	901137853	ASOCIACIÓN ÁNGELES DE DIOS	$ 14.149.976	$ 100.000	$ 14.249.976
4	CZ BOSA	11026582024	900135608	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS UNIDOS POR LA NIÑEZ COLOMBIANA	$ 54.647.208	$ 350.000	$ 54.997.208
5	CZ BOSA	11026632024	901009790	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR PEQUEÑOS GENIOS	$ 39.733.985	$ 250.000	$ 39.983.985
6	CZ BOSA	11026682024	901220797	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DE HOGARES DE BIENESTAR TRAVESURAS INFANTILES	$ 64.442.076	$ 400.000	$ 64.842.076
7	CZ BOSA	11026692024	800155835	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR RESURGIR PALESTINA Y ANTONIA SANTOS	$ 18.465.843	$ 150.000	$ 18.615.843
8	CZ BOSA	11026712024	800098519	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS LAURELES JARDIN	$ 30.179.905	$ 200.000	$ 30.379.905
9	CZ BOSA	11026792024	800143035	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ANTARES DE LA AMISTAD	$ 26.288.595	$ 200.000	$ 26.488.595
10	CZ BOSA	11026842024	800071676	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ARGELIA BOSA	$ 23.338.302	$ 150.000	$ 23.488.302
11	CZ BOSA	11026952024	800141813	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIOS UNIDOS PARA EL PROGRESO	$ 30.616.840	$ 200.000	$ 30.816.840
12	CZ BOSA	11027002024	800143827	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR MI EDAD FELIZ BOSA LINDA	$ 32.587.512	$ 200.000	$ 32.787.512
13	CZ BOSA	11027032024	800061872	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR INFANCIA FELIZ SECTOR VILLA SUAITA	$ 46.425.939	$ 300.000	$ 46.725.939
14	CZ BOSA	11027102024	800208117	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA MARIA	$ 17.147.487	$ 150.000	$ 17.297.487
15	CZ BOSA	11027202024	830000866	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LAS MARGARITAS BARRIO LA LIBERTAD	$ 26.180.309	$ 200.000	$ 26.380.309
16	CZ BOSA	11027262024	800070716	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MI GRAN FUTURO	$ 61.210.613	$ 400.000	$ 61.610.613
17	CZ BOSA	11027372024	800128016	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PARA UNA NUEVA VIDA	$ 33.398.609	$ 250.000	$ 33.648.609
18	CZ BOSA	11027412024	800140407	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAGRADO CORAZON DE JESUS	$ 33.412.335	$ 250.000	$ 33.662.335
19	CZ BOSA	11027462024	800111844	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SANTA FE Y SANTA BÁRBARA	$ 54.870.854	$ 350.000	$ 55.220.854
20	CZ BOSA	11027512024	800242736	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE BIENESTAR EL BUEN FUTURO PARA EL PROGRESO	$ 7.370.208	$ 50.000	$ 7.420.208

PÚBLICA

21	CZ BOSA	11027562024	800070493	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE BIENESTARLA BUENA ESPERANZA	$ 31.608.084	$ 200.000	$ 31.808.084
22	CZ BOSA	11027602024	901122965	ASOCIACION DE PADRES Y MADRES COMUNITARIAS DE BIENESTAR MUNDO MAGICO	$ 43.390.369	$ 300.000	$ 43.690.369
23	CZ BOSA	11027672024	800133937	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR CARBONELL	$ 49.071.071	$ 300.000	$ 49.371.071
24	CZ BOSA	11027742024	800244957	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR LAURELES	$ 27.322.863	$ 200.000	$ 27.522.863
25	CZ BOSA	11027782024	900913004	ASOCIACIÓN UN SUEÑO PARA SER FELIZ	$ 5.405.860	$ 50.000	$ 5.455.860
26	CZ BOSA	11027842024	800133762	ASOCIACÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR OASIS OLARTE VILLA DEL RIO	$ 15.784.884	$ 100.000	$ 15.884.884
27	CZ BOSA	11027862024	901018058	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE HOGARES AGRUPADOS UN MUNDO DE AMOR	$ 48.808.371	$ 300.000	$ 49.108.371
28	CZ BOSA	11027942024	800070297	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVA GRANADA DE BOSA	$ 34.268.066	$ 250.000	$ 34.518.066
29	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027272024	901121493	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEJANDO HUELLA	$ 10.393.665	$ 100.000	$ 10.493.665
30	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026232024	800114857	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGAR DE BIENESTAR IMPULSADORES DEL FUTURO	$ 35.338.912	$ 250.000	$ 35.588.912
31	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026292024	800114109	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR EL FUTURO DE LA FAMILIA	$ 32.567.719	$ 200.000	$ 32.767.719
32	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026312024	800247235	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MI PEQUEÑO MUNDO	$ 970.960	$ 50.000	$ 1.020.960
33	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026382024	800142623	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR ASONUTRIDEN	$ 4.920.995	$ 50.000	$ 4.970.995
34	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026462024	800061412	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR NUESTRO FUTURO	$ 45.039.215	$ 300.000	$ 45.339.215
35	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026572024	800062332	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR DE LA AMISTAD	$ 3.464.555	$ 50.000	$ 3.514.555
36	CZ CIUDAD BOLIVAR	11026612024	800146527	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR NUEVO DESPERTAR	$ 26.678.652	$ 200.000	$ 26.878.652
37	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027152024	800062890	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL ENSUEÑO	$ 35.338.912	$ 250.000	$ 35.588.912
38	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027402024	830031585	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS FUTURO PROTECHO II	$ 38.803.467	$ 250.000	$ 39.053.467
39	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027432024	800096993	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS HOGARES DE BIENESTAR DESPERTAR FELIZ	$ 31.180.995	$ 200.000	$ 31.380.995
40	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027502024	800143561	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL NIÑO FELIZ II	$ 74.835.741	$ 450.000	$ 75.285.741

PÚBLICA

41	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027542024	800140902	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS HOGARES DE BIENESTAR IDEAS INFANTILES	$ 19.056.180	$ 150.000	$ 19.206.180
42	CZ CIUDAD BOLIVAR	11027762024	800158061	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL DERECHO DEL NIÑO	$ 11.676.387	$ 100.000	$ 11.776.387
43	CZ CIUDAD BOLIVAR	11028072024	800062842	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LUDO B	$ 17.767.085	$ 150.000	$ 17.917.085
44	CZ CIUDAD BOLIVAR	11028102024	800207784	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR AMOR POR LOS NIÑOS	$ 2.729.610	$ 50.000	$ 2.779.610
45	CZ CIUDAD BOLIVAR	11028142024	800145094	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVO RENACER	$ 33.910.605	$ 250.000	$ 34.160.605
46	CZ CIUDAD BOLIVAR	11028192024	800146529	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVOS HORIZONTES DOS	$ 63.404.288	$ 400.000	$ 63.804.288
47	CZ ENGATIVA	11026862024	900568567	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS HORMIGUITAS VIAJERAS	$ 28.644.456	$ 200.000	$ 28.844.456
48	CZ ENGATIVA	11026252024	800110619	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE LA ASOCIACION BARRIOS UNIDOS	$ 48.316.175	$ 300.000	$ 48.616.175
49	CZ ENGATIVA	11026332024	800139870	ASOCIACION DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR COMUNIDAD PARA LOS NIÑOS DE VILLAS DE GRANADA	$ 49.658.346	$ 300.000	$ 49.958.346
50	CZ ENGATIVA	11026502024	900303258	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS BIENESTAR INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	$ 21.181.828	$ 150.000	$ 21.331.828
51	CZ ENGATIVA	11026672024	800201264	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR VISION SOCIAL COMUNITARIA	$ 11.433.708	$ 100.000	$ 11.533.708
52	CZ ENGATIVA	11026812024	830045220	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ECOS Y SONRISAS DEL FUTURO	$ 26.658.405	$ 200.000	$ 26.858.405
53	CZ ENGATIVA	11026872024	800111328	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL FUTURO DE LUIS CARLOS GALAN	$ 29.570.217	$ 200.000	$ 29.770.217
54	CZ ENGATIVA	11026992024	800069196	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL MUNDO DEL MAÑANA	$ 37.349.520	$ 250.000	$ 37.599.520
55	CZ ENGATIVA	11027092024	800062680	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO LA GRANJA	$ 24.950.942	$ 150.000	$ 25.100.942
56	CZ ENGATIVA	11027172024	800139851	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MANITAS CREATIVAS	$ 12.656.051	$ 100.000	$ 12.756.051
57	CZ ENGATIVA	11027292024	830044994	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EDUCANDO HACIA LA PAZ	$ 10.141.969	$ 100.000	$ 10.241.969
58	CZ ENGATIVA	11027362024	800062531	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUESTRA ESPERANZA DE CRECER	$ 22.443.860	$ 150.000	$ 22.593.860

PÚBLICA

59	CZ ENGATIVA	11027452024	800140127	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO LAS FERIAS	$ 16.824.958	$ 150.000	$ 16.974.958
60	CZ ENGATIVA	11027532024	800070081	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR Y MADRES COMUNITARIAS PARA UN MEJOR FUTURO	$ 58.962.087	$ 400.000	$ 59.362.087
61	CZ ENGATIVA	11027622024	800110704	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CAMINEMOS JUNTOS	$ 48.881.730	$ 300.000	$ 49.181.730
62	CZ ENGATIVA	11027682024	800080296	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMEROS AMIGOS	$ 8.614.136	$ 100.000	$ 8.714.136
63	CZ ENGATIVA	11027772024	800177785	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR VIDA Y FUTURO DE LA NIÑEZ	$ 21.561.955	$ 150.000	$ 21.711.955
64	CZ ENGATIVA	11027792024	901866496	ASOCIACION MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR PEQUEÑOS EXPLORADORES	$ 10.818.564	$ 100.000	$ 10.918.564
65	CZ ENGATIVA	11027812024	800098330	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS FELICES AMIGOS DEL GARCES	$ 21.066.043	$ 150.000	$ 21.216.043
66	CZ ENGATIVA	11027872024	800143615	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR COMUNITARIA DEL FUTURO	$ 55.781.816	$ 350.000	$ 56.131.816
67	CZ ENGATIVA	11027902024	800145709	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE HCB LOS UNIDOS	$ 57.870.642	$ 350.000	$ 58.220.642
68	CZ ENGATIVA	11028052024	800224669	ASOCIACION PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO VILLA GLADYS	$ 70.767.037	$ 450.000	$ 71.217.037
69	CZ FONTIBON	11026172024	800062384	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS BARRIOS UNIDOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE FONTIBON	$ 2.279.391	$ 50.000	$ 2.329.391
70	CZ FONTIBON	11026272024	800126769	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS BARRIOS LAGUNA TAPETE DEL PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS	$ 10.261.773	$ 100.000	$ 10.361.773
71	CZ FONTIBON	11026372024	900187163	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE LA ESTANCIA Y BARRIOS VECINOS	$ 27.716.440	$ 200.000	$ 27.916.440
72	CZ FONTIBON	11026472024	800070303	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS MANOS UNIDAS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE FONTIB	$ 32.251.417	$ 200.000	$ 32.451.417
73	CZ FONTIBON	11026642024	800062520	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR BOSTON PALESTINA LAREDO Y SANTANDER	$ 54.395.092	$ 350.000	$ 54.745.092
74	CZ FONTIBON	11026752024	800078140	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE PUERTA DE TEJA, SAN JOSE Y SANTA RITA DEL PROGRAMA DE HOGARES	$ 41.574.660	$ 250.000	$ 41.824.660

PÚBLICA

75	CZ KENNEDY	11026112024	800211026	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR KENNEDY ABRAHAM LINCON Y OTROS	$ 20.787.330	$ 150.000	$ 20.937.330
76	CZ KENNEDY	11026202024	800200505	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL AMPARO DE LOS NIÑOS	$ 29.806.842	$ 200.000	$ 30.006.842
77	CZ KENNEDY	11026522024	830008598	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ESTADOS UNIDOS	$ 56.370.754	$ 350.000	$ 56.720.754
78	CZ KENNEDY	11026532024	800142300	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR KENNEDY CENTRAL 1	$ 17.235.025	$ 150.000	$ 17.385.025
79	CZ KENNEDY	11026762024	830002545	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR KENNEDY CENTRAL II	$ 36.894.037	$ 250.000	$ 37.144.037
80	CZ KENNEDY	11026922024	800201650	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LOS ANGELES DE MARIA PAZ	$ 50.480.282	$ 350.000	$ 50.830.282
81	CZ KENNEDY	11027112024	800114149	ASOCIACION LA MARIA	$ 46.090.453	$ 300.000	$ 46.390.453
82	CZ KENNEDY	11027312024	800142292	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR REINO INFANTIL	$ 29.103.164	$ 200.000	$ 29.303.164
83	CZ KENNEDY	11027592024	800114776	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ALMENAR	$ 22.867.416	$ 150.000	$ 23.017.416
84	CZ KENNEDY	11028082024	800064629	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ROMA	$ 24.251.885	$ 150.000	$ 24.401.885
85	CZ KENNEDY CENTRAL	11026122024	800143482	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE BIENESTAR CRUCERO DE LOS NIÑOS	$ 55.388.362	$ 350.000	$ 55.738.362
86	CZ KENNEDY CENTRAL	11026192024	800072381	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR LA CHUCUA BOMBAY CARITAS ALEGRES	$ 17.202.241	$ 150.000	$ 17.352.241
87	CZ KENNEDY CENTRAL	11026242024	800146094	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ASOCIADOS CAMINO AL FUTURO DE LA NIÑEZ	$ 44.612.863	$ 300.000	$ 44.912.863
88	CZ KENNEDY CENTRAL	11026322024	800142726	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS PATIO BONITO 1ER SECTOR	$ 41.845.552	$ 300.000	$ 42.145.552
89	CZ KENNEDY CENTRAL	11026362024	800143161	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR POR LOS HOMBRES DEL MAÑANA	$ 46.168.766	$ 300.000	$ 46.468.766
90	CZ KENNEDY CENTRAL	11026452024	800060989	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ALQUERIA LA FRAGUA	$ 29.678.978	$ 200.000	$ 29.878.978
91	CZ KENNEDY CENTRAL	11026562024	800074725	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR CARVAJAL	$ 34.645.550	$ 250.000	$ 34.895.550
92	CZ KENNEDY CENTRAL	11026602024	900190787	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVO PORVENIR	$ 58.897.435	$ 400.000	$ 59.297.435
93	CZ KENNEDY CENTRAL	11026732024	800072078	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ARGELIA	$ 14.315.696	$ 100.000	$ 14.415.696

PÚBLICA

94	CZ KENNEDY CENTRAL	11026802024	900261131	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR TIERRA BUENA	$ 42.306.910	$ 300.000	$ 42.606.910
95	CZ KENNEDY CENTRAL	11026882024	830001518	ASOCIACION DE PADRES HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LIDERES INFANTILES	$ 32.444.535	$ 200.000	$ 32.644.535
96	CZ KENNEDY CENTRAL	11026972024	830044501	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES BIENESTAR DEL BARRIO VILLA HERMOSA	$ 36.820.374	$ 250.000	$ 37.070.374
97	CZ KENNEDY CENTRAL	11027052024	830044272	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO	$ 36.110.887	$ 250.000	$ 36.360.887
98	CZ KENNEDY CENTRAL	11027142024	800056406	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR RICAURTE	$ 19.892.363	$ 150.000	$ 20.042.363
99	CZ KENNEDY CENTRAL	11027232024	800061856	ASOCIACION DE USUARIOS DELPROGRAMA HOGARESDE BIENESTAR SECTOR PATIO BONITO	$ 55.606.402	$ 350.000	$ 55.956.402
100	CZ MARTIRES	11027332024	901337584	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS CREANDO CON AMOR	$ 15.573.152	$ 100.000	$ 15.673.152
101	CZ MARTIRES	11027342024	900473124	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS ARCANGELES	$ 33.191.208	$ 200.000	$ 33.391.208
102	CZ MARTIRES	11027352024	800061429	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAN RAFAEL	$ 31.041.680	$ 200.000	$ 31.241.680
103	CZ RAFAEL URIBE	11026182024	800062464	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE BIENESTAR ACIHOBIS	$ 20.787.330	$ 150.000	$ 20.937.330
104	CZ RAFAEL URIBE	11026262024	800158249	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR INTEGRACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL AIDI	$ 20.569.999	$ 150.000	$ 20.719.999
105	CZ RAFAEL URIBE	11026282024	800078296	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS DE BIENESTAR LA MERCED	$ 31.180.995	$ 200.000	$ 31.380.995
106	CZ RAFAEL URIBE	11026352024	800111332	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL CAMINO AL PROGRESO	$ 24.251.885	$ 150.000	$ 24.401.885
107	CZ RAFAEL URIBE	11026432024	800061881	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LOS CUATRO SECTORES	$ 55.432.880	$ 350.000	$ 55.782.880
108	CZ RAFAEL URIBE	11026512024	800061983	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ESPERANZA DEL PORTAL	$ 37.375.160	$ 250.000	$ 37.625.160
109	CZ RAFAEL URIBE	11026592024	830027931	ASOCIACION DE USURIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR MI HOGAR FELIZ	$ 27.263.521	$ 200.000	$ 27.463.521
110	CZ RAFAEL URIBE	11026652024	900297384	ASOCIACIÓN HUELLAS DEL QUIROGA	$ 48.503.770	$ 300.000	$ 48.803.770
111	CZ RAFAEL URIBE	11026722024	800114103	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR EL JARDIN DE LA POPA	$ 17.322.775	$ 150.000	$ 17.472.775
112	CZ RAFAEL URIBE	11026782024	800065181	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS LUIS LOPEZ DE MESA	$ 17.676.907	$ 150.000	$ 17.826.907

PÚBLICA

113	CZ RAFAEL URIBE	11026852024	800062456	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA PEQUEÑA LULU	$ 36.852.663	$ 250.000	$ 37.102.663
114	CZ RAFAEL URIBE	11026932024	800111012	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL PUERTO DE BARCELONA	$ 34.645.550	$ 250.000	$ 34.895.550
115	CZ RAFAEL URIBE	11027012024	800115180	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS HOGARES DE BIENESTAR MARCO FIDEL SUAREZ	$ 36.452.996	$ 250.000	$ 36.702.996
116	CZ RAFAEL URIBE	11027122024	800139956	ASOCIACION DE MADRES RESURGIR	$ 58.897.435	$ 400.000	$ 59.297.435
117	CZ RAFAEL URIBE	11027212024	800112892	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA RESURRECCION	$ 27.716.440	$ 200.000	$ 27.916.440
118	CZ RAFAEL URIBE	11027282024	800061618	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR VILLA BOCHICA	$ 58.897.435	$ 400.000	$ 59.297.435
119	CZ RAFAEL URIBE	11027472024	800110815	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR EL FUTURO DE SAN AGUSTIN	$ 55.432.880	$ 350.000	$ 55.782.880
120	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027242024	800137650	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO CORDOBA ASOCORDOBA	$ 13.289.057	$ 100.000	$ 13.389.057
121	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027442024	800081484	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ASOBELLO	$ 28.409.802	$ 200.000	$ 28.609.802
122	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027652024	800145628	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVA SANTA FE	$ 42.268.022	$ 300.000	$ 42.568.022
123	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027702024	800183178	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GENERACION DOS MIL	$ 42.268.022	$ 300.000	$ 42.568.022
124	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027712024	800063694	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA YE	$ 50.930.537	$ 350.000	$ 51.280.537
125	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027802024	830045314	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR POR EL FUTURO DE NIÑOS Y NIÑAS	$ 42.343.422	$ 300.000	$ 42.643.422
126	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027932024	800063736	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAN MARTÍN MALVINAS	$ 31.180.995	$ 200.000	$ 31.380.995
127	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027962024	800063583	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS SAN MIGUEL	$ 27.716.440	$ 200.000	$ 27.916.440
128	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027972024	800061689	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS BARRIO LOS LIBERTADORES	$ 23.287.242	$ 150.000	$ 23.437.242
129	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027982024	800063373	ASOCIACION DE MADRESCOMUNITARIASY PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LOS PINARES	$ 24.251.885	$ 150.000	$ 24.401.885
130	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11027992024	800141904	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL NUEVO AMANECER DEL SUR ORIENTE	$ 35.338.912	$ 250.000	$ 35.588.912
131	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028002024	800063693	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEL BARIIO LA GLORIA Y SAN JACINTO	$ 37.418.998	$ 250.000	$ 37.668.998

PÚBLICA

132	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028012024	800140425	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GUACAMAYAS PRIMER SECTOR	$ 23.287.242	$ 150.000	$ 23.437.242
133	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028112024	800063654	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR BARRIO ALTAMIRA	$ 69.852.988	$ 450.000	$ 70.302.988
134	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028162024	800137632	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FORJADORES DEL FUTURO	$ 24.327.285	$ 150.000	$ 24.477.285
135	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028212024	800177555	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR MALVINAS SAN MARTÍN DE LOBA II SECTOR	$ 25.787.154	$ 200.000	$ 25.987.154
136	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028252024	800062820	ASOCIACION NUEVA ESPAÑA ALPES	$ 44.001.427	$ 300.000	$ 44.301.427
137	CZ SAN CRISTOBAL SUR	11028272024	900191343	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DESPERTAL DEL MAÑANA MULTIPLE ASDEMA	$ 36.725.636	$ 250.000	$ 36.975.636
138	CZ SANTA FE	11026702024	800063330	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LOS LACHES	$ 4.592.326	$ 50.000	$ 4.642.326
139	CZ SUBA	11026142024	800062355	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVO AMANECER	$ 7.657.518	$ 50.000	$ 7.707.518
140	CZ SUBA	11026212024	800113956	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVO RINCON	$ 12.720.821	$ 100.000	$ 12.820.821
141	CZ SUBA	11026402024	830044419	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LUCHEMOS POR LOS NIÑOS	$ 30.208.865	$ 200.000	$ 30.408.865
142	CZ SUBA	11026412024	800143399	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PUERTA DEL SOL	$ 21.526.947	$ 150.000	$ 21.676.947
143	CZ SUBA	11026422024	800071858	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR JUGRACACIS	$ 16.826.696	$ 150.000	$ 16.976.696
144	CZ SUBA	11026942024	800061953	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO NUEVA ZELANDIA	$ 6.078.440	$ 50.000	$ 6.128.440
145	CZ SUBA	11027072024	800141256	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ZONA ONCE	$ 16.054.106	$ 100.000	$ 16.154.106
146	CZ SUBA	11027082024	900007660	ASOCIACION DE PADRES FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS SCB UNIDOS POR LA INFANCIA	$ 27.716.440	$ 200.000	$ 27.916.440
147	CZ SUBA	11027162024	800062371	ASOCIACIÓN NUEVA GENERACIÓN DE COLOMBIANOS	$ 12.621.149	$ 100.000	$ 12.721.149
148	CZ SUBA	11027182024	901054591	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS GINGER FRIENDS	$ 20.279.611	$ 150.000	$ 20.429.611
149	CZ SUBA	11027322024	901011280	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS CRECIENDO CON AMOR	$ 12.840.365	$ 100.000	$ 12.940.365

PÚBLICA

150	CZ SUBA	11027482024	830044442	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS HOGARES PARA EL PROGRESO	$ 12.669.084	$ 100.000	$ 12.769.084
151	CZ SUBA	11027572024	830036389	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NIÑO SIGLO XXI	$ 12.878.983	$ 100.000	$ 12.978.983
152	CZ SUBA	11027582024	800113825	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR NARANJOS MANUELITA	$ 27.938.735	$ 200.000	$ 28.138.735
153	CZ SUBA	11027662024	800141455	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR BILBAO	$ 11.357.582	$ 100.000	$ 11.457.582
154	CZ SUBA	11027832024	800087934	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR COSTA AZUL	$ 17.588.532	$ 150.000	$ 17.738.532
155	CZ SUBA	11027952024	800068592	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR AURES I	$ 14.438.154	$ 100.000	$ 14.538.154
156	CZ SUBA	11028032024	800096173	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DE LOS BARRIOS CASABLANCA DEL NORTE SAN FRANCISCO Y OTROS	$ 28.202.412	$ 200.000	$ 28.402.412
157	CZ SUBA	11028042024	900259369	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS ANGELES DEL FUTURO GAITANA 4	$ 6.398.245	$ 50.000	$ 6.448.245
158	CZ SUBA	11028062024	800062534	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS HOMBRES DEL FUTURO	$ 45.309.037	$ 300.000	$ 45.609.037
159	CZ SUBA	11028122024	800136743	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DE HOGARES DE BIENESTAR TIBABUYES UNIVERSAL	$ 14.449.388	$ 100.000	$ 14.549.388
160	CZ SUBA	11028172024	800139747	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA MANUELITA	$ 17.306.587	$ 150.000	$ 17.456.587
161	CZ SUBA	11028202024	900187007	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR FONTANAR DE LA ESPERANZA	$ 18.294.321	$ 150.000	$ 18.444.321
162	CZ SUBA	11028222024	900327640	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVAS ILUSIONES	$ 5.839.159	$ 50.000	$ 5.889.159
163	CZ SUBA	11028242024	800062292	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS ASHODEN	$ 51.550.533	$ 350.000	$ 51.900.533
164	CZ SUBA	11028282024	800083693	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS EL TRIUNFO DE LISBOA	$ 34.550.852	$ 250.000	$ 34.800.852
165	CZ TUNJUELITO	11026482024	800146001	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL HIJO FELIZ	$ 4.294.082	$ 50.000	$ 4.344.082

PÚBLICA

166	CZ TUNJUELITO	11026662024	800082246	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ISLA DEL SOL	$ 8.550.539	$ 100.000	$ 8.650.539
167	CZ USAQUEN	11027912024	800137279	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR TOBERIN	$ 19.352.062	$ 150.000	$ 19.502.062
168	CZ USAQUEN	11026892024	800124288	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE BUENAVISTA	$ 31.180.995	$ 200.000	$ 31.380.995
169	CZ USAQUEN	11027022024	800061516	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR EL BARRIO EL CODITO	$ 34.227.539	$ 250.000	$ 34.477.539
170	CZ USAQUEN	11027062024	800138259	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VERBENAL II	$ 27.958.126	$ 200.000	$ 28.158.126
171	CZ USAQUEN	11027252024	800060957	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CANAIMA	$ 20.254.415	$ 150.000	$ 20.404.415
172	CZ USAQUEN	11027382024	800060961	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO BUENAVISTA	$ 21.089.804	$ 150.000	$ 21.239.804
173	CZ USAQUEN	11027492024	800229362	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS VERBENAL Y REFUGIO	$ 35.931.491	$ 250.000	$ 36.181.491
174	CZ USAQUEN	11027642024	800144385	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DELICIAS DEL CARMEN	$ 26.678.652	$ 200.000	$ 26.878.652
175	CZ USAQUEN	11027722024	800137234	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PANTANITOS Y JARDIN	$ 33.463.754	$ 250.000	$ 33.713.754
176	CZ USAQUEN	11027822024	800143030	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PROGRESO INFANTIL	$ 36.676.511	$ 250.000	$ 36.926.511
177	CZ USAQUEN	11028092024	800112895	ASOCIACION PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DEL BIENESTAR BARRIOS UNIDOS DEL NORTE DE SAN CRISTOBAL	$ 25.559.749	$ 200.000	$ 25.759.749
178	CZ USME	11026342024	800165016	ASOCIACION DE USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR CAMINO A LA ESPERANZA	$ 31.180.995	$ 200.000	$ 31.380.995
179	CZ USME	11026132024	800223267	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DEL BIENESTAR ALEGRÍA DE VIVIR	$ 35.335.043	$ 250.000	$ 35.585.043
180	CZ USME	11026152024	830044462	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR MUNDO MAGICO DE USME	$ 48.503.770	$ 300.000	$ 48.803.770
181	CZ USME	11026302024	800112825	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR AMOR A LOS NIÑOS	$ 31.874.357	$ 200.000	$ 32.074.357
182	CZ USME	11026442024	800080745	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES EL PORVENIR DE LA NIÑEZ	$ 29.554.101	$ 200.000	$ 29.754.101

PÚBLICA

183	CZ USME	11026552024	830011561	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FAMILIAR NUEVO AMANECER	$ 53.349.643	$ 350.000	$ 53.699.643
184	CZ USME	11026772024	800112984	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DE NUEVOS VALORES	$ 41.720.675	$ 300.000	$ 42.020.675
185	CZ USME	11026832024	800065374	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE	$ 59.778.179	$ 400.000	$ 60.178.179
186	CZ USME	11026912024	830044510	ASOCIACION RISITAS ALEGRES	$ 32.567.719	$ 200.000	$ 32.767.719
187	CZ USME	11026982024	800112066	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LAS MARGARITAS	$ 67.213.269	$ 450.000	$ 67.663.269
188	CZ USME	11027042024	800061514	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y DE PADRES USUARIOS HOGARES DE BIENESTAR MI SEGUNDO HOGAR	$ 19.382.673	$ 150.000	$ 19.532.673
189	CZ USME	11027132024	830044484	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS MIS DIAS FELICES	$ 34.645.550	$ 250.000	$ 34.895.550
190	CZ USME	11027222024	800112909	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MUNDO FELIZ	$ 7.622.472	$ 50.000	$ 7.672.472
191	CZ USME	11027302024	800158459	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PEQUEÑOS GENIOS	$ 37.907.755	$ 250.000	$ 38.157.755
192	CZ USME	11027392024	900390203	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR VIVIENDO SOÑANDO Y JUGANDO	$ 31.180.995	$ 200.000	$ 31.380.995
					$ 5.860.189.010	$ 40.300.000	$ 5.900.489.010

ALERTA PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL BOGOTÁ:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- No se genera alerta, los contratos con el mismo contratista en la dirección regional ***no superan los 5.000 SMMLV según lo establecido en el Manual de Contratación.***

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI)."

En términos generales:

- **Diligenciamiento total de la matriz:**
- No se genera ALERTAS, el valor de los Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV.
- No se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.
- **Recomendaciones adicionales:**

PÚBLICA

- ☐ Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ BOGOTA_MATRIZ_ADICIONES_HCB_NIVELACION_CANASTA_20042026_V2**.

- ☐ Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.

- ☐ Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.

- ☐ La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

OTRAS CONSIDERACIONES:

SANCIONES: una vez verificadas en las bases a cargo de la Regional Bogotá y en la plataforma SECOP II de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, se ha verificado que, a estas entidades, no se le han impuesto sanciones administrativas o por incumplimiento contractual, y no se adelanta proceso administrativo sancionatorio. Lo anterior de conformidad a la ley 1474 de 2011 *"por lo cual se dictan nomas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública",* articulo 86, el cual establece el procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimientos, en la Regional Bogotá del ICBF a la fecha. se señala que no se encontró registro de que los mismos se encuentren inhabilitados para suscribir contratos con el ICBF.

INVITACIONES: Se informa a los miembros del Comité que conforme a lo señalado en el manual de contratación y a las orientaciones brindadas, la Entidad a través del Grupo Interno de Trabajo de Prevención remitirá la invitación al operador, para que allegue la documentación exigida por la entidad y suscribir la adición y modificación en la Plataforma SECOP II, conforme lo establecido en el Procedimiento de Invitaciones Cerradas ICBF.

- **El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas, solicita autorización a los miembros del comité para adicionar recursos a diecinueve (19) contratos de aporte por concepto de ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA dependencia 112 y ENCUENTROS FAMILIARES dependencia 124 VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.**

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con las solicitudes presentadas del rubro presupuestal C-4602-1500-10-704040-4602014-02-112 desde el supervisor/a designado/a de cada uno de los contratos de aporte, quien establece el valor a adicionar una vez verificados los soportes de la ejecución del recurso del contrato de aporte, considerando que el mismo se está agotando se hace necesaria adición a los contratos de aporte referidos.

Así mismo, en el marco de lo establecido en la Resolución No. 14739 del 24 de diciembre de 2018 por la cual se deroga la resolución No. 0243 del 20 de enero de 2017 y se dictan otras disposiciones "para autorizar el reconocimiento y pago de los gastos de un acompañante para los niños, niñas, adolescentes o personas mayores de 18 años con discapacidad declaradas en adoptabilidad que se encuentren bajo protección del ICBF, cuando son hospitalizados por orden médica de la IPS requieren de acompañamiento" y teniendo en cuenta que los operadores atienden de manera regular niños, niñas, adolescentes o personas mayores de 18 años que ameritan acompañamientos hospitalarios, con diagnósticos que en la mayoría de los casos son de alta complejidad, con hospitalizaciones prolongadas las cuales deben contar con acompañamiento permanente las 24 horas del día.

PÚBLICA

Adicionalmente, se deben cubrir necesidades de atención inminente, asistencia o emergencias que se presenten con los niños, niñas y adolescentes no cubiertos por el valor cupo mes y que no sean responsabilidad de otros agentes del SNBF conforme a lo relacionado en el Formato Lineamientos De Programación vigente, considerando que dentro de la población atendida se encuentran beneficiarios de comunidades indígenas, migrantes entre otros; por lo anterior se hace necesario la adición por el rubro presupuestal C-4602-1500-10-704040-4602014-02-112, que ampara el gasto de acciones complementarias para la gestión en el Restablecimiento de Derechos y/o Administración de Justicia.

Cabe anotar que, para la solicitud del recurso ante la Dirección de Protección, se remitió justificaciones en las cuales se registran cada uno de los beneficiarios que requirieron acompañamiento hospitalario histórico, así como los valores desembolsados en ese período y los soportes documentales. Se adjuntan justificaciones.

Adicional a ello, desde la modalidad de Hogar Sustituto Tutor, teniendo en cuenta lo descrito en el Manual Operativo de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto versión 2, la Guía para la realización de encuentros colectivos con familias y redes vinculares de apoyo y la resolución 0001 del 2 de enero de 2026 Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras para la Vigencia 2026 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) “, se proyectó el desarrollo de cuatro encuentros familiares durante el año 2026 como parte fundamental del proceso de atención, al ser de especial importancia para el fortalecimiento de vínculos afectivos y la consolidación del proceso de atención, integrando a las familias como agentes activos que participan en la consolidación de su proyecto de vida.

El desarrollo de los encuentros familiares sustenta sus acciones en el Anexo 1 Lineamiento técnico del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos y contribución al proceso de reparación integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley V.2”, en el “Lineamiento técnico estrategia de acompañamiento psicosocial para el restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral a niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado interno V.2 Al igual se enmarca en las cláusulas contractuales específicas del contrato de aporte en el numeral 4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CUALIFICADA POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO: Obligaciones del componente técnico (i) Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo se adhiera y participe en el proceso de atención de los beneficiarios (as), acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF, informes del proceso de atención y adecuando el cronograma de visitas de acuerdo con los tiempos de las familias y planear y desarrollar los encuentros familiares en coordinación con ellos equipos de defensoría de familia y regional ICBF.”

Para lo cual se proyecta para el actual contrato desarrollar dos encuentros en el primer semestre, donde se espera en el primer encuentro familiar la participación de 8 usuarios y 24 familiares de los adolescentes y jóvenes que hacen parte de la modalidad conformada por tres miembros de cada una para un total de 32 asistentes, y para el segundo encuentro la participación de 6 usuarias y 18 familiares para un total de 24 personas.

Es de anotar que las familias proceden de los departamentos de Cauca, Chocó, Arauca, Antioquia y Norte de Santander, las cuales deben hacer varios trayectos, algunas canoas, carros particulares, buses y avión, garantizándoles en el marco de la guía para la realización de encuentros colectivos con familias y redes vinculares de apoyo, el cubrimiento de todos los gastos de desplazamiento, alimentación y hospedaje en la ciudad de Bogotá, en donde se desarrollarán las actividades en aras de fomentar la corresponsabilidad familiar, resignificar eventos de la historia de vida familiar, recuperar y afianzar los vínculos afectivos basados en la confianza, de acuerdo con lo que se describe a continuación.

De acuerdo con lo expuesto, se establece la importancia de realizar la solicitud de recursos para adelantar los encuentros familiares, de acuerdo con los tiempos del trámite administrativo se proyecta llevarlos a cabo en los meses de MAYO y JULIO de 2026.

A continuación se relaciona el detalle del presupuesto para la realización de los encuentros familiares el cual fue previamente revisado y aprobado por parte de la supervisora y el equipo del apoyo a la supervisión de acuerdo con la propuesta y cotizaciones presentadas, es importante aclarar que estos valores pueden modificarse, teniendo en cuenta que el costo del transporte y de alimentación varían.

- **El presupuesto proyectado para el pago del primer encuentro es de SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($62.186.600)**

PÚBLICA

No.	DETALLE	VALOR TOTAL	
1	Costos alojamiento	$	8.198.400
2	Costos desplazamiento	$	33.984.000
3	Costos alimentación	$	12.810.500
4	Costos material	$	3.373.600
5	Otros costos	$	3.820.100
VALOR TOTAL		$ 62.186.600	

- **Para el segundo encuentro se proyecta el valor un presupuesto por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($38.489.900).**

No.	DETALLE	VALOR TOTAL	
1	Costos alojamiento	$	7.515.200
2	Costos desplazamiento	$	11.900.000
3	Costos alimentación	$	11.881.000
4	Costos material	$	3.373.600
5	Otros costos	$	3.820.100
VALOR TOTAL		$ 38.489.900	

Debido a lo expuesto, se hace necesaria la adición al contrato de aporte **11023242025 FUNDACION CENTRO PARA EL REINTEGRO Y ATENCIÓN DEL NIÑO - CRAN por el rubro presupuestal C-4602-1500-10-704040-4602014-02-124 por un valor de CIEN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($100.676.500).**

Por todo lo anterior, considerando que la Dirección de Protección asignó recursos mediante la resolución 2196 del 24 de abril de 2026, se solicita autorización al Comité, para la realización de la adición a los contratos de aporte de las modalidades descritas, de acuerdo con la información que antecede.

A continuación, se presenta al comité la relación de contratos objeto de adición, conforme los términos previamente descritos:

ITEM	NUMERO CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUBRO	MODALIDAD LINEAMIENTO DE PROGRAMACIÓN 2025	CUPOS	VALOR ADICIÓN DEPENDENCIA 112	ADICIÓN ENCUENTROS FAMILIARES
1	11025262025	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-121	CENTRO DE EMERGENCIA / CENTRO DE ACOGIMIENTO INICIAL	71	$ 11.045.000	$ 0
2	11024652025	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	90	$ 33.800.000	$ 0
3	11024602025	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	100	$ 26.400.000	$ 0

4	11024642025	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	35	$ 40.000.000	$ 0
5	11024592025	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	60	$ 148.700.000	$ 0
6	11024582025	FUNDACIÓN MICHIN	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	50	$ 25.800.000	$ 0
7	11024572025	FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	20	$ 30.000.000	$ 0
8	11024792025	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN, NIVELACIÓN Y DESARROLLO - CEDESNID	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	108	$ 8.670.000	$ 0
9	11024872025	FUNDACION PROYECTO UNIÓN	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO DISCAPACIDAD / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD	100	$ 224.802.909	$ 0
10	11024962025	CENTRO MYA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	50	$ 7.565.894	$ 0
11	11025162025	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN, NIVELACIÓN Y DESARROLLO - CEDESNID	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	55	$ 30.157.000	$ 0
12	11024862025	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	120	$ 46.898.176	$ 0

PÚBLICA

13	11024762025	FUNDACIÓN LAUDES	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	100	$ 31.529.907	$ 0
14	11024782025	FUNDACION SIGNIFICARTE	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO - GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA / CASA DE ACOGIMIENTO GESTANTES Y/O EN PERIODO DE LACTANCIA	100	$ 38.854.257	$ 0
15	11024932025	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	142	$ 53.900.000	$ 0
16	11024492025	FUNDACION CENTRO PARA EL REINTEGRO Y ATENCIÓN DEL NIÑO - CRAN	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	62	$ 7.750.000	$ 0
17	11024982025	FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	92	$ 69.780.000	$ 0
18	11023202025	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	39	$ 5.000.000	$ 0
19	11023242025	FUNDACION CENTRO PARA EL REINTEGRO Y ATENCIÓN DEL NIÑO - CRAN	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-124	HOGAR SUSTITUTO TUTOR / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO TUTOR	33	$ 6.000.000	$ 100.676.500
						$ 846.653.143	$ 100.676.500

ALERTA PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL BOGOTÁ:

- El valor de las adiciones de los contratos validados **NO supera el 50% del valor inicial del contrato, de conformidad con lo establecido.**

- La sumatoria de los contratos de aporte suscritos con el contratista **CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA** a nivel Regional, **superan la cuantía de los 5.000 SMLMV**, de acuerdo con el numeral 2 del artículo 6 Anexo 1 del Manual de Contratación vigente.

(…) La ordenación del gasto y celebración de contratos para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción. En todos los casos el director regional debe verificar si la cuantía de dichos contratos de aporte o la sumatoria de los contratos de aporte suscritos con el mismo contratista en la Dirección Regional supera los 5.000 SMLMV, caso en el cual deberá acreditar que el contratista tiene la capacidad operativa y residual necesaria para ejecutar el respectivo contrato, lo cual debe quedar debidamente justificado en los estudios previos de la contratación. Sobre este particular el director regional debe informar a la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General, remitiendo la justificación respectiva. (…).

PÚBLICA

OTRAS CONSIDERACIONES:

SANCIONES: una vez verificadas en las bases a cargo de la Regional Bogotá y en la plataforma SECOP II de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, se establece que las asociaciones objeto de la presente adición, **NO** se le ha impuesto sanción administrativa, no obstante, y atendiendo lo señalado en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, el cual establece las casuales de Inhabilidad por incumplimiento reiterado, se señala que **NO** se encontró registro de que las mismos se encuentren inhabilitadas para suscribir contratos con el ICBF.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: De conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 35 del Manual de Contratación, para celebrar contratos o convenios, los estudios previos deberán contener además de los requisitos señalados en el Decreto 1082 de 2015, entre otros, los permisos, autorizaciones, licencias o certificaciones requeridos para la contratación.

Una vez verificado se establece que todos los operadores cuentan con licencias de funcionamiento vigentes.

INVITACIONES: Se informa a los miembros del Comité que conforme a lo señalado en el manual de contratación y a las orientaciones brindadas, la Entidad a través del Grupo Interno de Trabajo de Autoridades Administrativas, remitirá la invitación al operador, para que allegue la documentación exigida por la entidad y suscribir la adición y modificación en la Plataforma SECOP II, conforme lo establecido en el Procedimiento de Invitaciones Cerradas ICBF.

- **Decisiones:**

➢ Los miembros del Comité de Contratación integrado por: la **Dra. MARIA ELCY BOLIVAR ARDILA** Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero y la Dra. **YOLANDA BRAVO ROJAS**, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Contractual, por unanimidad recomiendan a la Dra. **GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA** Asesora Dirección General - Directora (E) ICBF Regional Bogotá, **APROBAR** las adiciones de recursos a ciento noventa y dos (192) contratos de aporte de la Modalidad HCB para nivelación de canasta 2026.

En tal sentido, la Dra. **GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA** Asesora Dirección General - Directora (E) ICBF Regional Bogotá, se acoge a las recomendaciones y **APRUEBA** las adiciones de ciento noventa y dos (192) contratos de aporte de la Modalidad HCB para nivelación de canasta 2026.

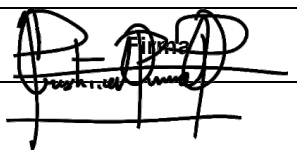
➢ Los miembros del Comité de Contratación integrado por: la **Dra. MARIA ELCY BOLIVAR ARDILA** Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero y la Dra. **YOLANDA BRAVO ROJAS**, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Contractual, por unanimidad recomiendan a la Dra. **GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA** Asesora Dirección General - Directora (E) ICBF Regional Bogotá, **APROBAR** la adición de diecinueve (19) contratos de aporte por concepto de ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA dependencia 112 y ENCUENTROS FAMILIARES dependencia 124 VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.

En tal sentido, la Dra. **GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA** Asesora Dirección General - Directora (E) ICBF Regional Bogotá, se acoge a las recomendaciones y **APRUEBA** diecinueve (19) contratos de aporte por concepto de ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA dependencia 112 y ENCUENTROS FAMILIARES dependencia 124 VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.

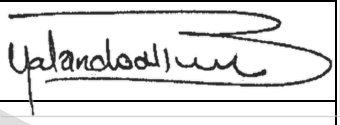
Se da por terminado el comité, siendo las 4:00 Pm del día 27 de abril de 2026.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	
GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA	ASESORA DIRECCIÓN GENERAL - DIRECTORA (E) ICBF REGIONAL BOGOTÁ	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	

PÚBLICA

MARIA ELCY BOLIVAR ARDILA	COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO FINANCIERO	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
YOLANDA BRAVO ROJAS	COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTRACTUAL	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
KAREN MAINORY MARTÍNEZ ROA	COORDINADOR GRUPO INTERNO DE PREVENCIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
CESAR AUGUSTO CRUZ RODRÍGUEZ	COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Diana Carolina Villalobos Salinas – Técnico Administrativo - Grupo Interno de Trabajo Contractual.		

CONTINUACION ACTA DE COMITÉ DE CONTRATACION No. 17 DEL 27 DE ABRIL DE 2026

PÚBLICA